

Curso o Seminario de Postgrado y/o Doctorado
Ecología, Genética y Evolución

B 2008
(26)

CARRERA

LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS

Nombre del Curso Genética de Poblaciones

Responsable Juan César Vilardi

En caso de que el responsable del Curso no sea Docente de esta Facultad deberá adjuntarse su CV y nota solicitando la autorización

Docentes que colaboran en el dictado del curso

Profesor a cargo: Dr. Juan César Vilardi

Jefa de Trabajos Prácticos: Dra. María Isabel Remis

Ayudante 1º: Lic. Pablo Sambucetti

Curso es dirigido a Egresados Universitarios de Carreras de las Áreas Biológica, Biomédica, Agronómica, Biotecnológica, Veterinaria

Cantidad de días que dura el curso 112 días

Fecha de inicio 18/3/2008 **Fecha de finalización** 5/7/2008

En ambos casos consignar día y mes aún cuando sea tentativo

Modalidad horaria Teóricas: Ma y Ju 9.00-12.00 hs
Prácticos: Ma y Ju 13.00-17.00 hs

Informar días y horario aún cuando sea tentativo. Indicar además si el día sábado se dicta el curso

Cant. horas totales	224	Cant. horas semanales	14
----------------------------	-----	------------------------------	----

Hs. semanales de teóricas	6 hs.
Hs. semanales de problemas	4 hs
Hs. semanales de laboratorio	2 hs.
Hs. semanales de seminario	2 hs.
Salidas de campo	00 días

En salidas de campo indicar cantidad de días.

Nº mín. de alumnos	5	Nº max. De alumnos	Sin cupo
---------------------------	---	---------------------------	----------

En caso de nº máximo indicar prioridades de ingreso o método de selección.

Forma de evaluación 2 exámenes parciales y un examen final

Puntaje para doctorado 5 **Puntos**

Justificar si se difiere de las pautas aconsejadas por la Comisión de Investigación, Publicaciones y Postgrado.

Arancel (Justificar) 250 **Módulos**

En caso de aceptar excepciones al arancel total indicarlos con claridad.

Modalidad de pago El que establece la Facultad

Aprobación programa Resolución CD N° nuevo

Si aún no fue aprobado poner "nuevo". En todos los casos adjuntar programa !!

Comisión que evaluó el curso Subcom. Doctorado

Vº Bº del Departamento

IRINA IZAGUIRRE
DIRECTORA ADJUNTA
DEPTO. EGE

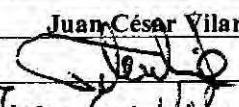
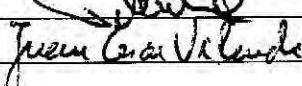
Carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas	Código de la carrera: 05
Carrera: Doctorado en Ciencias Biológicas	Código de la carrera: 55
Código de la materia: EX233	

CARÁCTER:	[SI / NO]	PUNTAJE:
Curso obligatorio de licenciatura (plan 19)	NO	--
Curso optativo de licenciatura (plan 1984)	SI	--
Curso de postgrado	SI	5

Duración de la materia:	16 Semanas	Cuatrimestre en que dicta:	1ro
Frecuencia en que se dicta: Anualmente			

Horas de clases semanales:	Discriminado por:	Hs.
	Teóricas	6
	Problemas	4
	Laboratorios	2
	Seminarios	2
Carga horaria semanal:		14
Carga horaria total del curso:		224
Salidas de Campo (en días)		0

Asignaturas correlativas:	Genética I
Curso PG. Dirigido a:	Lic. En Cs. Biológicas, Ing. Agrónomos y carreras afines.
Forma de Evaluación:	Dos exámenes parciales y examen final

Profesor/a a cargo:	Juan César Vilardi
Firma:	
Aclaración:	 Fecha: 5/3/2008


 Sra. IRINA IZAGUIRRE
 DIRECTORA DEPARTAMENTO
 DEPARTO. EGE



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ref. Expte. N° 492.547/2008

Buenos Aires, 09 MAR 2008

VISTO:

La nota de fecha 06/03/2008, presentada por la Dra. Irina Izaguirre, Directora Adjunta del Departamento de Ecología Genética y Evolución, mediante la cual eleva la Información del Curso de Posgrado **GENÉTICA DE POBLACIONES**, que será dictado en el Primer Cuatrimestre de 2008 (18/03/2008 AL 05/07/2008) por el Dr. Juan César Vilardi con la colaboración de la Dra. María Isabel Remis y el Lic. Pablo Sambucetti.

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado de esta Facultad,
lo actuado por la Comisión de Enseñanza, Programas, Planes de Estudio y Postgrado,
lo actuado en la Comisión de Presupuesto y Administración,
lo actuado por este cuerpo en Sesión Ordinaria realizada en el día de la fecha,
en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113º del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar el dictado del Curso de Posgrado **GENÉTICA DE POBLACIONES**, de 224 horas de duración.

Artículo 2º: Aprobar el Programa del Curso de Posgrado **GENÉTICA DE POBLACIONES** obrante a fs.º 5.

Artículo 3º: Aprobar un Puntaje de cinco (5) puntos para la Carrera del Doctorado.

Artículo 4º: Aprobar un Arancel de 250 Módulos. Disponer que los montos recaudados serán utilizados conforme a los dispuesto por Resolución CD N° 072/03.

Artículo 5º: Comuníquese a la Dirección del Departamento de Ecología, Genética y Evolución, a la Subsecretaría de Postgrado y a la Biblioteca de la FCEN (con fotocopia del Programa incluida)

Artículo 6º: Comuníquese a la Dirección de Alumnos y Graduados sin fotocopia del Programa. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 241
SP-med

Orluis

RESOLUCIÓN CD N° 241

M. Vilardi

Resoluciòn N° 241